

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.040.

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Por un mes..... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

DOMINGO 25 DE JULIO DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 22 se abrió á las dos y treinta y cinco.

Se leyeron varios dictámenes.

El señor conde de Pallares apoyó la proposición referente á la carretera de Feria de Castro á Rívadeo, y fué tomada en consideración.

El señor Sanz anunció una interpelación sobre la concesión del tranvía del Norte de Madrid.

El señor Hernandez Iglesias preguntó al ministro de Fomento si estaba dispuesto á poner coto á la inclusión de carreteras y ferro-carriles en el plan general, sin las formalidades de procedimiento que determina la ley.

Las modificaciones en el plan general de carreteras y ferro-carriles casi siempre responden, á juicio del orador, á lisonjear el espíritu de localidad.

El señor ministro de Fomento contestó que el primitivo plan de carreteras no se parece en nada al que hoy existe por las inclusiones debidas á la iniciativa de diputados y senadores; que de continuar así, sería imposible la realización de obras públicas que respondan á las necesidades del país, y que los poderes públicos deben encerrarse dentro de sus verdaderos límites.

Orden del día:

Discusión de los presupuestos de Puerto Rico.

El señor Ruiz Gomez consumió el primer turno en contra de la totalidad, afirmando que algunos datos son insuficientes para apreciar ciertos gastos.

El señor ministro de Ultramar contestó combatiendo sus exageraciones librecambistas y su espíritu descentralizador; porque no se puede hacer nada que se acerque á la independencia, pues Cuba y Puerto Rico representan nuestras antiguas grandezas coloniales, y es preciso sucumbir antes que dejen de ser españolas.

El señor Mosquera terció en el debate para cumplir deberes de cortesía con el señor Ruiz Gomez en nombre de la comisión.

Sin mas debate se aprobaron los presupuestos de Puerto Rico, cuya votación definitiva se declaró urgente.

Se aprobaron definitivamente los proyectos de ley relativos á los presupuestos de Puerto Rico, á las Cajas especiales y á las fuerzas navales para 1886 y 87.

Se leyeron varios dictámenes, cuya discusión se declaró urgente.

Orden del día para mañana: discusión del proyecto de fuerzas del ejército permanente y de otros varios dictámenes.

Se levantó la sesión á las cinco y cincuenta minutos.

CONGRESO.

La sesión del 22 se abrió á las ocho y cuarenta.

El señor Rodriguez Sampedro consume el segundo turno en contra de los presupuestos de Cuba.

Lamenta la precipitación con que á su juicio se discuten.

Combate todos los principios de la autonomía y todos los capítulos del presupuesto, porque en su sentir, se concede demasiado á los radicales cubanos. Hace un notable resumen histórico de todos los sistemas coloniales planteados por las diferentes naciones europeas.

Califica de confusas las doctrinas autonomistas de los que profesan estas opiniones en España, y argumenta contra todas sus manifestaciones públicas ó económicas.

El señor Ferratges contesta declarando que aun cuando hay más diputados autonomistas en estas Cortes que en las pasadas (uno más), hay menos electores autonomistas en Cuba.

Defiende lo que llamaba indeterminación del presupuesto el señor Rodriguez Sampedro, porque es conveniente no decirlo todo en los presupuestos cuando en ellos se trata de operaciones de crédito.

Estudia la crisis monetaria y la situación económica de la isla de Cuba, esponiendo soluciones satisfactorias para el porvenir.

Deja al ministro de Ultramar la contestación á los extremos de política y de gobierno espuestos por el señor Rodriguez Sampedro, y termina rogando al señor Sampedro y al señor Ortiz que no tomen por lo mismo á desconsideración el no extenderse más, pues han pasado ya las horas de reglamento.

Se suspende la sesión.

Eran las doce y cuarto.

A las dos y media se reanuda la sesión de la tarde.

Se apoya una proposición y se hacen varias preguntas.

El señor Portuondo esplana su interpelación al señor ministro de la Guerra sobre vicios, defectos é injusticias que, á su juicio, sufre el ejército.

Fija el carácter de su oposición, que no es á un ministro, ni siquiera á un gobierno, sino á una organización.

Discurre sobre la necesidad de reformar la ley constitutiva, cuya reforma deben hacer los elementos progresivos del ejército, y no solo las altas gerarquías del mismo, que considera anticuada.

Defiende la necesidad de la división territorial, la organización de grandes reservas, la renovación del armamento y la organización de los parques sanitarios.

El señor ministro de la Guerra comienza diciendo que el discurso del diputado señor Portuondo ha sido una exageración de todos los males que sufre el ejército, y

á los cuales se está poniendo remedio. Añade que no es exacto la mayor parte de lo que ha dicho S. S., como podría demostrar con el exámen de las tarifas de haberes de los soldados españoles y los de otros países, comparando la hospitalidad del soldado en España, que no pasó de un 3 y 1/2 por 100, con la de aquellas otras naciones en que es menor.

Uno por uno rebate los argumentos del señor Portuondo, esponiendo los fundamentos de las reformas que ha presentado al parlamento.

El señor Laserna interviene en el debate para defender la situación del ejército, que considera puso en no muy buen lugar el señor Portuondo con sus exageraciones.

Escita al señor Portuondo para que una su voz á la suya para condenar enérgicamente á todo militar que penetre en las cuadras de los cuarteles para escitar á la rebelión, manchando el honor del ejército, que solo debe defender la patria y la legalidad.

El señor Los Arcos lee el voto particular al dictámen de la comisión, sobre empréstito de la diputación provincial.

El señor Aguirre presenta una exposición de la cámara de Comercio de Bilbao, pidiendo á las Cortes la inmediata aprobación del convenio anglo español.

Se reanuda el debate sobre el *modus vivendi*.

El Sanchez Bedoya consume el segundo turno en contra.

Dice que en esta tierra somos poco aficionados de lo práctico y muy amigos de lo novelesco. Califica de fantástico el librecambio del señor Moret, impracticable en España.

Habla del Congreso Mercantil y del Vinícola especialmente, diciendo que á raiz de cada tratado parece como que quiere crearse atmósfera ficticia con estos congresos, que no son expresión del país, porque los oradores librecambistas los convierten en parodias parlamentarias.

Entra á estudiar á fondo la cuestión, examinando bajo todos sus aspectos el convenio, comenzando por la industria de ferretería y la vinícola.

El señor Valle, de la comisión, contesta al diputado conservador.

El señor ministro de Estado recoge algunos puntos salientes de los discursos de los señores duque de Almodóvar y Sanchez Bedoya.

Trató de la rectificación de la escala Sikes, y lo que podría hacerse para la unificación de grados.

Cuanto al enyesado de los vinos, trató el asunto con mucha circunspección, manifestando las deferencias que ha merecido España en cuantas reclamaciones ha hecho por conducto del Embajador.

Declaró nuevamente que también él reconoce que no bastan los 30 grados para nuestros vinos; pero, dijo, que no creía conveniente recabar otra cosa, despues de

lo que constaba en las negociaciones Morier-Ruiz-Gomez y Elduayen-Morier, ni provocar esa cuestión antes de negociarse el tratado definitivo, que no consideraba por ahora conveniente.

Contestó á algunos de los argumentos del señor Sanchez Bedoya, y se suspendió el debate á las ocho y media de la noche.

El señor Presidente: Orden del día para mañana: Continuación del debate.

Se levantó la sesión á las ocho y treinta y cinco.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Leemos en *El Liberal*:

“No nos equivocamos ayer al sintetizar las impresiones del día, suponiendo que el señor Montero Rios se habia colocado en una actitud de relativa transigencia, atendiendo á las indicaciones que le hacia el gobierno.

Por si esto no fuera bastante, un hombre público eminente, á quien interesa mucho, por lo visto, la armonía del gabinete, el señor Castelar, ha tomado una parte activa en el arreglo de las cosas.

Con verdadero amor, con interés marcadísimo, el señor Castelar tomó desde los primeros momentos sobre sí la tarea de convencer al señor Montero Rios de la inconveniencia de su salida del gobierno.

Resuelto á cumplir la palabra dada al señor Sagasta, ayer por la mañana se presentó el señor Castelar en el domicilio del ministro de Fomento, celebrando una conferencia de hora y media, en la cual hizo toda clase de esfuerzos para no salirse de allí sin el convencimiento de que habia sido mas afortunado que el señor Moret con la idea de las autorizaciones.

Conocida la actitud conciliadora del señor Montero Rios, no nos extrañó que el señor Castelar saliera cantando victoria.

Como si los esfuerzos del ilustre tribuno no fuesen bastante eficaces, tambien se presentó en casa del señor Montero Rios, por casualidad, el señor Silvela (don Manuel), y como el señor Castelar procuró llevar al ánimo del ministro el convencimiento de que de ninguna suerte debia abandonar al gobierno en estos momentos, creando una grave dificultad á su partido.

No es, pues, extraño que con tantos trabajos pudiera el señor Sagasta presentarse en el Senado tranquilo por esta parte, aunque dispuesto á todo para impedir que el señor Camacho se resolviera á suscitarse la crisis por la actitud de ciertos senadores en su proyecto de Cajas especiales.”

—Segun telegramas recibidos ayer, el

dia 17 ocurrió un sangriento suceso en Melilla.

A las doce de la mañana, el capitán del vapor francés *Rosario* pidió auxilio al gobernador de Melilla, para sofocar una insurrección de 120 marroquíes pasajeros en dicho vapor. El gobernador mandó un bote armado con intérprete, que recibieron los insurrectos á tiros, ocasionándole cuatro heridos.

Los restantes tripulantes, incluso el intérprete, fueron maltratados, y entonces la dotación del bote rompió el fuego, resultando muerto un moro.

En vista del carácter y de las proporciones que llegó á tomar el suceso, el gobernador dispuso que se armaran todos los botes de la marina, y colocándose al frente de ellos, logró sofocar la sublevación, haciendo desembarcar á los insurrectos, ordenando se instruyera la correspondiente sumaria.

—En el ministerio de Marina se han recibido noticias anunciando que para el día 28 estarán reparadas las averías de la fragata *Blanca*.

Se hará despues un ensayo, y si resulta satisfactorio, el buque continuará el viaje con las limitaciones impuestas recientemente.

El señor ministro de Marina ha pedido al comandante de la *Blanca*, la sumaria acerca del accidente ocurrido al buque, con objeto de exigir cuanto antes las responsabilidades á que haya lugar.

—Ayer se leyó el voto particular del Sr. Los Arcos al proyecto de empréstito provincial, y se anunciaron diez enmiendas.

Por si estas no fueran bastantes, se presentarán hoy, si son precisas, 25, y están dispuestos los conservadores á intervenir todos en la discusión.

En esta campaña de obstruccionismo, les ayudan los izquierdistas.

Como se vé, el proyecto está muerto.

—Los diputados de la minoría conservadora que se encuentran en Madrid, han recibido órden del Sr. Cánovas de no ausentarse hasta consignar su voto en contra del *modus vivendi*.

—Con seguridad se votará en el Congreso en la sesión del sábado el *modus vivendi*, y fracasado el proyecto de empréstito provincial y no habiendo asuntos de carácter urgente por despachar, se tiene por evidente que en su día se suspenderán las sesiones de esa Cámara con la fórmula de “Se avisará á domicilio,” pues para ese día se habrá aprobado el presupuesto de Cuba.

Como éste pasará en el Senado sin discusión, ó la tendrá muy ligera, excusado es decir que estamos en vísperas de terminar el periodo de la actual legislatura.

—A última hora de esta tarde se sabe que esta noche se verificará el consejo de ministros que se supuso debia celebrarse en la noche de ayer, y todavia esta tarde

— 84 —

—Zingana, respondió el pisano, has robado las bendiciones del Santo Padre.

—¿Ignoras que la Iglesia prohíbe tus mpios sortilegios? La hoguera es el castigo de las brujas.

—¿Piensas que se equivoca nunca mi ojo, y que no puedo reconocer en el palacio de una dama romana y con traje seglar al que he visto cubierto con la púrpura?

Arqueó las cejas de un modo extraño y terrible, y á pesar de la impaciencia que mostraba Marina por consultarla, fijando una mirada investigadora sobre el hombre que tan duramente la habia tratado, vertió en el suelo un saquito de arena fina que llevaba, y trazando en ella un círculo y signos cabalísticos dirigióse al extranjero con ese tono de entusiasmo que siempre produce un poderoso efecto.

—Entra en este círculo tú que me amenazas, sabrás lo que puede mi arte. Nunca es inútil la verdad, y tal vez un día al acordarte de mis palabras, podrás aprovecharte de ellas.

— 85 —

Entra, te digo, me siento inspirada. Hace mucho tiempo que no me he hallado con tanta fuerza para leer en el porvenir, á no ser en el día en que en el palacio de una romana reconocí á Borgia.

—¿Qué has podido tú decirle, bruja endiablada?

—¿Por qué tiemblan tus lábios al proferir invectivas? Hombre tímido y pusilánime, entra con paso firme en este círculo.

—En vano tratas de hacerme creer que tengo miedo. ¡Habla! dinos la suerte de Alejandro VI ó salgo del círculo.

—¿Has oido revelar al sacerdote el secreto de la confesión? El gefe de la Cristiandad nada debe tener oculto para los fieles. Yo he dicho á Borgia que se mataría él mismo.

—¡Ah! ah! ah! Borgia suicida!

—¿Por qué no? es hombre como tú... deja esa risa forzada, y pisa la arena sobre la que ya encuentro huellas parecidas á las que me han revelado el destino del de Borgia.

— 88 —

piración. Meneó tristemente la cabeza; pero en aquel momento llegaron á ellos algunos ciudadanos para intimarles la órden de presentarse ante los magistrados.

VII

Habia circulado el rumor de que se habia tratado de seducir con oro y promesas á uno de los ciudadanos encargados de la guardia de la puerta de la ciudad, para que dejase penetrar por ella durante la noche á algunos soldados de Valencinos. Decíase que el seductor habia desaparecido en el momento en que los jóvenes ciudadanos trataban de prenderle. Todos los extranjeros habian sido llamados delante de los magistrados. Esta órden no produjo efecto alguno en Maquiavelo, empero el pisano se puso pálido y tembló.

— 81 —

mi vez lo que es para mí un deber de conciencia. En cuanto á nosotros, Marina, tenemos patria, costumbres, intereses diferentes. No nos queda más que lamentar lo pasado. Que Agosto me siga y....

—¡Cállate!

—¿No tendrías orgullo en oír resonar en la Italia el nombre de tu hijo?

—El sepulcro es sordo.

—¿Con que prefieres tu felicidad á la suya?

—La felicidad es ser libre y vivir en la montaña.

El hombre del puñal quiso entonces recurrir á Maquiavelo.

Preocupada enteramente con su dolor Marina, no habia al pronto visto al extranjero. Dió al verlo un grito de desesperación, y se tapó la cara.

Iba á responder Maquiavelo, iba á sostener á la hija del Titan en sus resoluciones, iba á elogiar la severa virtud de las repúblicas, que hace preferir la independencia á todas las superfluidades del lujo, á todas las vanidades de

había personas que formaban cálculos sobre el resultado político que tendrá la reunión que va a verificarse dentro de breves horas en la Presidencia del Consejo de ministros.

—Ayer se recibió un despacho telegráfico anunciando la elección de senador por Barcelona del marqués de Casa-Riera.

—Hoy saldrá para Bagnerez de Bigorre el general Lopez Dominguez.

—Esta noche habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

—La administración subalterna de Granollers ha sido objeto de una visita de importancia, girada por un delegado de la principal, que cerró y selló la oficina y almacén.

—El alcalde de Tibi (Alicante), ha sorprendido en una fábrica de papel de aquel término municipal, una falsificación de envolturas para cajetillas de tabaco picado, iguales a las de las fábricas del Estado. El dueño, los dependientes y el cuerpo del delito, han sido puestos á disposición de los tribunales.

—Varios federales coaligados, están recogiendo firmas para una moción dirigida á los diputados de la coalición, en la que se les excita á que abandonen el Congreso despues de hecha una protesta contra el 3 de Enero de 1874.

—Dicen los periódicos de Barcelona que si se aprueba el *modus vivendi*, dos de las fábricas más importantes, la de Batlló y La España Industrial, tendrán que suspender sus trabajos, porque les será imposible dar salida á sus productos.

—Se ha dispuesto pase al distrito de Cataluña el regimiento de caballería de Mallorca.

—El *Diario de Badajoz*, refiere un suceso grave ocurrido el martes en aquella capital.

Desde las diez de la mañana fueron ocupadas las calles de San Juan y de la Sal por fuerza de carabineros que, apostándose á las puertas de varios comercios de las mismas, dieron orden de no dejar entrar ni salir á los compradores y procedieron al registro de las habitaciones, cajas y efectos, en busca de géneros de contrabando y especialmente de tabacos.

Para penetrar en varias de las casas exhibieron la orden del juzgado; más en algunas parece que se prescindió de tal requisito.

En vista de este acto, los comerciantes en masa, y sin previo acuerdo, acordaron cerrar inmediatamente sus establecimientos.

Reunidos despues los representantes del gremio, acordaron nombrar una comisión que pasase á conferenciar con el señor Gobernador.

Dicha comisión fué recibida muy atentamente por el señor Montilla, que desempeña interinamente el Gobierno civil, habiéndola manifestado que se unia á ella en su justa reclamación y esperando que la clase comercial abriese de nuevo sus establecimientos para evitar toda clase de conflictos en la población, á cuyo deseo accedió desde luego la comisión en nombre de sus representados.

Estos ordenaron despues formular una protesta razonada.

Como resultado de estos reconocimientos han recogido los carabineros una media docena de cajas de tabacos, cuyos dueños tenían pagados los correspondientes derechos de aduana, y conservan los precintos y guías de introducción de dichos tabacos.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 23 de Julio de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Podemos esclamar tranquilos, "aquí no ha pasado nada," pues convencido el señor Montero Rios de que sus compañeros no han querido poner obstáculos á sus proyectos, ha anunciado solemnemente que no abandonará la cartera de Fomento. Coincidiendo tambien con este propósito, los amigos del señor Camacho juran y perjuran que el anciano Ministro tampoco presentará la dimisión, con lo cual puede darse por terminada la crisis.

Conjurado el peligro, algunos ministeriales, de los que forman entre las filas de los descontentos, hacian hoy algunas suposiciones, que por lo peregrinas merecen mencionarse.

Decían los disgustados que la crisis no ha sido mas que una habilidad del señor Sagasta, quien pretendia limar las asperezas de la mayoría ofreciéndole en holocausto la cartera de Fomento.

Para este fin, el jefe del gobierno, contando de antemano con la desaprobación de las minorías, contó tambien con la dimisión del señor Montero Rios.

Pero se ha engañado y la crisis ha hecho *fiasco*.

Respetando las opiniones, creo sin embargo que esta carece de fundamento, pues si todo sigue en el mismo estado, es por que los Ministros ex-dimisionarios no quieren dificultar la marcha del Gobierno.

Ni más, ni menos.

En el salon de Conferencias decíase esta tarde que probablemente terminará mañana la discusión sobre el *modus vivendi*, suspendiéndose las sesiones el martes ó miércoles de la semana próxima.

Los proyectos que sobre enseñanza tenia preparados el señor Montero Rios, ya no aparecerán en la *Gaceta*. Los planes suspendidos ascienden á la cifra de 27.

Un telegrama de Marina dice que la fragata *Blanca* estará libre de averías el 28 ó 30 del corriente.

Hoy se discutirá en el Senado la ley fijando las fuerzas navales y militares, y es tambien muy probable que á última hora quede votado el proyecto de Cajas especiales.

Segun se dice, el señor Montero Rios ha desistido de su propósito sobre la creación del nuevo Ministerio.

Las últimas noticias de Barcelona son muy poco tranquilizadoras.

Terminado el meeting de anoche, del que ya me ocupé en telegrama aparte, los fabricantes reunidos tomaron los siguientes y graves acuerdos:

1.º Protestar contra el gobierno y el convenio, y declinar la responsabilidad de las consecuencias.

2.º Organizar una gran manifestación para el domingo; y

3.º Pedir á los Diputados y Senadores por Cataluña la renuncia inmediata de sus cargos.

El corresponsal.

TELEGRAMAS DE ÚLTIMA HORA

Viena, 23.—En Bohemia nótase gran agitación entre los socialistas.

Segun la prensa de esta capital, don Carlos pasará el invierno en su castillo Frosdorf.

Paris, 23.—El número total de elecciones que se han de hacer en 1.º de

Agosto se eleva á 3.800 entre Consejeros generales y de distrito.

Paris, 23.—El Ministro de Hacienda ha publicado una memoria, en la que declara la mejora rentística de Francia, asegurando que si bien los ingresos han disminuido, se ha compensado esta pérdida con la anulación de créditos.

Constantinopla, 23.—Continúa la movilización del ejército turco.

Gran número de tropas marchan diariamente á reforzar los puestos de diferentes fronteras.

Las relaciones de la Sublime Puerta con Bulgaria son cordialísimas.

Londres 23.—Los telegramas de Liverpool dicen que en la tarde de ayer se desencadenó una terrible tempestad que causó grandes desperfectos en la población.

Los unionistas no aceptarán ningun puesto en el Gabinete Salisbury, pero le prestarán su apoyo en las cámaras.

Roma 23.—Hoy llegará la corte á Monza, donde pasará una temporada.

Los partes oficiales señalan 49 invasiones y 16 defunciones del cólera.

Barcelona 23.—Anoche se celebró un meeting en el instituto del Fomento trabajo y producción nacional, para protestar contra el *modus vivendi*.

Al meeting asistieron 600 fabricantes y obreros.

El señor Pi y Solanas propuso la elección de una comisión para pedir á la Reina Regente la negación al *modus vivendi*.

Piñol sostuvo la ineficacia de los trabajos del Instituto.

Canadell desconfió de la aprobación de la Reina y propuso el empleo de los medios de fuerza.

El orador recibió una ovación ruidosa.

Agencia Hispano-Extrangerera.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—En la sección segunda de esta Audiencia tendrá lugar mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de la izquierda de esta capital, por lesiones, contra José Caballero Tolezano. El abogado señor don Eulogio Montijano está encargado de la defensa del procesado, y de la representación el procurador señor don José Alamo.

—**Sobre estudios.**—Apesar de lo que viene diciéndose con respecto á reformas en las carreras de Derecho y Filosofía y Letras, el próximo año académico continuarán los mismos planes de enseñanza vigentes, á excepción de los que se refieren á Medicina y Farmacia y Practicantes y Matronas, que se diferenciarán notablemente de los actuales, y regirán desde dicho curso.

—**El vigia.**—Hoy se reza al Santo Apóstol, que enarbola de la patria—la noble enseña que dice:—"¡Santiago y cierra España!"

—**Función de moda.**—Anteanoche, tercera *función de moda* en el Teatro-Circo del Gran Capitan, se vió el espacioso coliseo literalmente ocupado por escogida concurrencia, en la que descollaba el bello sexo, que jamas puede permanecer indiferente cuando se trata de la *moda*, á la que rinde fervoroso culto, bajo cualquiera de sus manifestaciones. La noche expresada tuvo lugar el estreno de *La Ducha*, comedia en tres actos y en prosa, del festivo escritor don Mariano Pina, que como todas las de su autor, entretuvo

agradablemente al público con los chistes en que abunda, distinguiéndose en su desempeño el señor Espantaleon, que cada día logra mas simpatías de nuestro público; las señoras García, Val, Martínez y Estela, y los señores Lopez, Portillo y Cruz. La zarzuela en un acto *Dar la castaña*, letra de don Calixto Navarro, y música del maestro Caballero, fué muy celebrada, por su música alegre y ligera. La compañía del señor Espantaleon puede estar satisfecha del favor creciente que nuestro público le dispensa.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 23 del corriente.—Central, 205 pesetas y 75 céntimos.—Puente, 1341'92.—Pretorio, 1087'52.—San Sebastián, 221'26.—Victoria, 751'88.—Matadero, 552'83.—De las 4164 pesetas y 16 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1927'27.—A la provincia y Municipio, 1927'56.—Adicionadas, 309'33.

—**Obras.**—Sigue dándose gran impulso á las que se verifican en el edificio que fué convento de San Roque, en la calle del mismo nombre, para instalar en él la casa Asilo del Buen Pastor, que hasta hoy ha carecido de domicilio propio, adquiriendo este recientemente por los iniciadores de esta benéfica y moralizadora institución.

—**Velada.**—A la que esta noche se celebrará en la calle de Agustín Moreno, asistirá, según costumbre, la banda de música del Municipio. El número de tiendas de todas clases que se han levantado es extraordinario.

—**Nocturno.**—Loco me llamas, porque no comprendes—esta febril pasión que por tí siento,—porque tu corazón, nido de sierpes,—desprovisto de amor, está ya seco.—Porque jamas supiste que la vida,—desprovista de puros sentimientos,—es más que vida lucha que no cesa—impenetrable y misterioso averno.—Pues bien: aunque conozco cómo piensas—te adoro con delirio, lo confieso,—y aunque me odias sabe que tu imagen—la guardo con cariño, aquí en el pecho.—Aunque loco me llames, no me importa,—que el amor es locura, y no comprendo—cómo puedas decir lo que otras veces—fué toda tu ilusión y tu deseo.—Sí, porque tu has amado, tu ya sabes—lo que encierra ese puro sentimiento,—que amar es, alma mia, mirar siempre—desde tu tierra al infinito cielo.—Yo no puedo creer que tú no sientas—te dije antes que sí, más me arrepiento,—que no es posible que en tu alma exista—un vacío tan grande, tan horrendo.—Será acaso, al decirte tales cosas—que de mi amor te miro á los reflejos,—pero ello es que logras fascinarme—y que á tu influjo resistir no puedo.—Porque eres para mí luz y poesía,—espíritu y materia á un mismo tiempo,—eres la estrella hermosa que ilumina—de mi existencia entristecida el cielo.—Llámame loco, si, nada me importa,—locos fueron Colón y Galileo,—y el uno pudo conquistar un mundo,—y el otro averiguar como este suelo—gira en su inmensa órbita asombrando—á los que un visionario lo creyeron.—No trató yo de conquistar, hermosa,—como aquel gran Colón otro hemisferio,—pero si un corazón ¡ay! que es el tuyo—y que es de dura roca, ó es de hielo.

—**Música.**—La banda titulada la "Unión Cordobesa," concurrirá esta noche á los baños de la Ribera del Guadalquivir.

—**Nos parece bien.**—Tenemos entendido que en breve se abrirá al público

el antiguo ventorrillo llamado del "Briillante," situado en las inmediaciones á la carretera de los Arenales y camino de la Arrizafa. Al efecto, su nuevo arrendatario lleva á cabo importantes mejoras en el local referido, el cual será ampliado convenientemente á fin de procurar el mayor número de comodidades al público que le favorezca. Tambien se propone establecer un servicio completo y abundante en comidas y bebidas, y prepara algunos pasatiempos, entre ellos el tiro de gallina y otros atractivos. Oportunamente daremos cuenta del día en que se verifique su inauguración, para lo que se dispone una banda de música. En nuestras clásicas escursiones campestres, llenará un vacío el nuevo ventorrillo, si como es de esperar reúne las condiciones necesarias á su objeto.

—**Hundimiento.**—A primera hora de la noche de anteayer ocurrió el de una gran parte del vuelo del tejado de la casa palacio de los Excmos. señores Marqueses de Viana, plazuela de Don Gomez número 2, desprendiéndose con mucho estrépito gran cantidad de materiales, y produciendo este siniestro una densa nube de polvo, que por algunos momentos no permitía ver la causa del ruidoso accidente. Por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales, y para evitarlas despues se adoptaron inmediatamente las medidas de seguridad que aconsejaba el estado ruinoso del muro.

—**Hurto.**—La astucia de que se valen los que se apoderan de lo ajeno llega ya al colmo. Está visto que no es bastante cuanto acerca del particular decimos siempre que se trata de algun engaño, para que con conocimiento de los hechos que minuciosamente relatamos, se desconfie muchas veces hasta de lo que en ocasiones se asemeja á la realidad. Hoy tenemos que ocuparnos de dos nuevos casos ocurridos en la misma calle y casi al mismo tiempo. A las dos y media de la tarde de anteayer, se presentó un joven de buen porte en un acreditado establecimiento de joyería y relojería de la calle de Letrados, y dando el nombre de los dueños de una respetable casa de comercio, pidió dos medios aderezos. El joven dependiente de la joyería entregó los objetos, pero como abrigaba algunas sospechas, encargó á otro que le siguiera á cierta prudente distancia, para que pudiera ver si en efecto el primero dependía de la casa ó si se trataba de un estafador. El de los aderezos desapareció como por encanto, mientras su perseguidor se encargaba de buscarlo. Todo fué inútil, porque aquel se internó en otra joyería de la misma calle, en donde usando de análoga forma pidió tambien, no dos, sino tres medios aderezos de oro, perlas y esmeraldas, que le fueron entregados. En este caso no fué solo la falta de práctica, pues el sugeto en cuestión no era desconocido para el joven hijo del dueño del establecimiento. Trascurrió el tiempo necesario para la debida devolución, y en vista de ello, se recurrió por ambas partes á la casa de donde aquel dijo que procedía, y se sacó en limpio que las dos joyerías habian sido víctimas de un *timo* por valor el primero de 560 reales y el segundo de 2000 próximamente. El estafador, que es joven de unos veinticuatro años y que para representar mejor su papel se presentaba sin sombrero, como quien vive á pocos pasos de distancia, ha desaparecido. La guardia civil y el cuerpo de órden público practican diligencias en su busca. Sentimos este

— 82 —

la gloria, cuando entró una mujer y vino á distraer la atención.

Dos pedazos de paño grosero de diferente color, sujetos al rededor de la cintura por una correa de cuero de la que colgaban medallas antiguas é imágenes de santos de plomo pintado, formaban el extraño vestido de aquel nuevo personaje. Su andar atrevido, su eroz fisonomía, su tono de autoridad vulgar tenían un no sé qué de solemne, que asombraba é imponía algunas veces á los que dirigía sus palabras de oráculo.

Antes de pasar el suelo de la puerta dió tres golpes con un palo, que llevaba en la mano, y en cuya punta se veía una imagen singular adornada de lazos y cintas: cerró los ojos y dijo con tono grave:

—¡Quien quiera que seas los presentes, yo os saludo en nombre del destino cuyo órgano soy!

Adelantóse lentamente á su encuentro Marina.

—¿Eres tú Zingana? la dijo; entra, entra, y bien venida seas!

— 87 —

—¡Singular conformidad! dijo; la huella del sacer dote y la del guerrero... Qué líneas! Victorias!... Victorias!... un abismo! un caballo con el vientre abierto.

—Dió un grito terrible el pisano.

—¡Calla condenada! exclamó, ¡calla! toma, aquí tienes oro, marcha á tu Aquelarre si quieres evitar la hoguera.

Arrojó dos monedas de oro, y apresurose á abandonar aquel sitio: su rostro se hallaba alterado, una mortal palidez cubría sus facciones.

Maquiavelo le acompañó, no solo para saber los motivos de su extraña conducta, sino tambien para tranquilizarle.

—Perdona, le respondió reponiéndose poco á poco, es una debilidad inconcebible, cuyo efecto no soy dueño de reprimir... Si, han pronosticado á mi madre el día de mi nacimiento, que conservaría la vida si me metían en el vientre de un caballo vivo.

—Yo no veo en eso más que una profecía ordinaria, respondió Maquiavelo. Es un remedio que se emplea contra ciertos venenos como medio de tras-

— 86 —

Apoderóse de la mano del pisano, y obligándole á dar tres vueltas alrededor del círculo, pronunciaba lentamente estas palabras sacramentales:

—En el nombre del Padre, en el nombre del Hijo, en el nombre del Espíritu Santo, yo te conjuro Satanás, Astaroth y Belcebú!

Marina con el rostro severo asistía con interior alegría á este espectáculo. Fácil era ver la fé que tenía en las menores acciones de la maga.

La venganza, este sentimiento tan dulce al amor engañado, hacía esperar y deseaba para el traidor un porvenir de tormentos. Solo Maquiavelo conservaba la tranquilidad de un alma libre de todo interés personal, y superior á las preocupaciones. En cuanto al hombre del puñal salió del círculo mágico agitado de un estremecimiento, é involuntaria convulsión.

La vieja, examinando con ojo ávido la señal de las pisadas sobre la arena mágica, dejaba escapar bruscas exclamaciones, cuyo sentido era difícil penetrar.

— 83 —

La adivinadora abrió los ojos y los clavó sobre la joven, mened despues la cabeza, y con tono triste le dijo:

—Estás seria y colérica: muy cambiada te encuentro, hermosa hija de la montaña... Si, la huella de profundas emociones se vé aún marcada sobre tu rostro... Marina, ¿se han cumplido mis palabras?

—Siempre me has anunciado la verdad, Zingana, respondió Marina. Los pesares en que no quería creer, devoran mi corazón en este momento.

—¡Ay! ¡ay! exclamó la gitana. Me echan la culpa cuando suceden las desgracias que anuncio, y jamas me dan gracias de las felicidades que pronostico.

Una careajada interrumpió á Zingana, volvióse con aire severo hacia el hombre del puñal, y mirándole con dignidad:

—¡Hombre! le dijo, soy vieja, tengo el don de previsión, y el jefe de la Iglesia tres veces me ha bendecido. ¿Por qué te ries?

percance, que prueba una vez más la necesidad de una constante vigilancia en previsión de estos hechos.

Subasta.—El ocho de Agosto se subasta en las Casas Consistoriales de Rute una casa calle de Priego Baja, que se ha embargado á los herederos de don Mariano Aguilar Perez, por deudas al Pósito. El tipo es de 1875 pesetas.

Efemérides.—HOY.—1139.—Fundación de la monarquía portuguesa. —1261.—Toma de Constantinopla por los griegos.—1593.—Enrique IV de Francia abjura el protestantismo.—MAÑANA.—711.—Batalla del Guadalete.—1608.—Muere el famoso pintor español Pablo de Céspedes.—1793.—Establecimiento del telégrafo, inventado por Chappe.

Exámenes.—En la segunda quincena del próximo Setiembre los habrá de asignaturas en los establecimientos oficiales de enseñanza, conforme al decreto de 22 de Noviembre de 1883, y orden del señor Montero Rios del corriente año, sobre estudios libres. Los alumnos que deseen sufrir exámen deberán solicitarlo en los diez primeros días de dicho mes.

A la plaza.—Esta tarde tendrá lugar en el circo de los Tejares la anunciada función taurina, en la que serán espadas *La Fragosa* y *Cacheta*, acompañados de su respectiva gente de á pié y de á caballo. La empresa ha puesto de su parte cuanto es posible en este género de funciones económicas para agrandar al público. Así es que este corresponderá como es de cajón al llamamiento; y aunque el sol haga *chirivitas*, como es probable, y la plaza esté convertida en una *frituría*, no faltarán aficionados y toreros de todas clases, que prescindiendo del calor, ocupen los tendidos, aun á trueque de achicharrarse. A ella y salga el sol por Antequera.

Presidente.—El del Congreso, señor don Cristino Martos, pasará dentro de pocos días por Córdoba, con dirección á Cádiz, donde se propone pasar unos días.

Se continuará.—Ayer nos faltó la agradable visita de nuestros apreciables colegas sevillanos "El Posibilista," y "El Orden." De Málaga tampoco recibimos periódico alguno. ¿Habrá suscritores de gorra en el camino?

Hoja.—Teniendo en cuenta la doble solemnidad del día de hoy, dejaremos de publicar mañana la Hoja de los lunes.

Jefe.—El de trabajos estadísticos de esta provincia ha pedido á los alcaldes los datos referentes á las elecciones de diputados á Córtes y provinciales y Senadores.

Reuniones semanales.—Las que venia celebrando las Jueves en su casa nuestro distinguido amigo señor Conde de Torres-Cabrera, jefe en Córdoba del partido canovista, y en las que observaba á los concurrentes con helados, dulces y puros en abundancia, se trasladan por ahora á los lunes.

Sesión.—Para anoche estaba citada la Junta directiva de la Sociedad Económica Cordobesa.

Luna.—El cuarto menguante anuncia hoy que "sigue el calor fuerte." Pues estamos frescos.

Reclamados.—Cuatro sujetos que le estaban por el juzgado municipal de la derecha fueron detenidos anteanoche por el cuerpo de orden público y conducidos á la cárcel.

Percance.—Hace dos noches se desbocaron los caballos de un carruaje en la Ribera, y arrollaron un puesto de refrescos. Gracias á la serenidad del conductor, fué refrenado el tiro cuando tocaba ya la muralla del Guadalquivir. La dueña del puesto fué en el acto indemnizada.

Elecciones.—Al dar cuenta algunos colegas andaluces de la de un senador por las Sociedades Económicas de esta región, dan á los candidatos tal ó cual significación política. Llevar á estas corporaciones al extremo de dar á sus actos carácter político, es decretar su muerte. O al menos inutilizarlas para que llenen sus elevados fines. Las estralimitaciones de la política siempre las consideramos funestas, pero esta es de peores consecuencias que otras.

Velada.—Esta noche, con motivo de la del Santo Apóstol Santiago, se verán muy concurridas las calle de Agustín Moreno y sus inmediatas. Niñas; que hay pesca de novios.

Vapor-correo.—El "Isla de Cebrú," de la compañía Trasatlántica, procedente de la Habana y Puerto Rico, donde ayer sin novedad en el puerto de Santander, según telegrama recibido en esta capital.

Patente.—Por real orden fecha 17 de Junio próximo pasado le ha sido

concedida patente de invención á nuestro ilustrado amigo y paisano el señor don Joaquín de Ariza é Hidalgo, por un procedimiento para la refinación del aceite de olivas.

Otro incendio.—A la una de la tarde de anteaer fueron pasto de las llamas unas cuarenta fanegas de tierra pobladas de monte bajo y encinar, pertenecientes á la posesión denominada Armenta, propiedad del señor marqués de Valdeflores. A las cinco de la tarde pudo extinguirse, merced á los esfuerzos hechos por los trabajadores de la finca, auxiliados de la partida del distrito.

En la milicia.—Ha sido destinado al regimiento de caballería Cazadores de Villarrobledo, el teniente don Antonio Vargas.

Viage.—Hace dos noches salió de Córdoba para Madrid nuestra distinguida amiga señora doña Emilia Martínez de Sanchez Guerra, con su elegante hija doña Blanca. Pasará en la corte algunos días al lado de sus ilustrados hijos.

Discurso.—Los periódicos de diversas procedencias hacen grandes elogios por lo discreto y conciliador del discurso que pronunció nuestro distinguido amigo y paisano el señor don Joaquín Alcaide en el banquete que se ha verificado en Sevilla para celebrar la concordia de los elementos fusionistas de aquella capital.

Ausencia.—Se nota ya la de algunas familias de la buena sociedad, que han salido para puntos más frescos que Córdoba, donde se sufre una temperatura demasiado elevada.

Congreso.—El de registradores de la propiedad de Andalucía ha nombrado las comisiones, y forma parte de la de Sevilla el de Córdoba, así como este preside la de esta provincia, y de la que forman parte los de Montilla y Posadas.

Discurso.—Se ha oído con interés en el Congreso el discurso pronunciado el miércoles por nuestro querido amigo señor duque de Almodóvar del Río, defendiendo una enmienda al artículo primero del *modus vivendi*.

Regreso.—Anteaer lo verificó á Córdoba nuestro estimado amigo señor don Luis Baquera y Ruiz, después de los brillantes ejercicios que ha verificado en la Academia de Ingenieros militares.

Ascenso.—El entendido y antiguo empleado de ferro carriles don Saturnino Segovia, que venia desempeñando el cargo de factor general en la estación de Calatayud, ha sido nombrado jefe de pequeña velocidad en la central de Córdoba, en sustitución de don Felipe Ascue, que ha pasado á la de Chinchilla con el cargo de subjefe de aquella estación.

Ofreimiento.—A la galantería de nuestro amigo don Juan de los Reyes y Gomez, maestro de obras, agrimensor y perito numerario de la riqueza urbana de esta provincia, hemos debido una tarjeta, en la que dicho señor nos ofrece los conocimientos de su profesión y su domicilio, calle de San Francisco número 45. Al mismo tiempo que agradecemos su atención, le deseamos un porvenir brillante en su profesión honrosa.

Cuernos.—Una pareja montada de la guardia civil ha denunciado 26 cabezas de ganado cabrío que sin autorización pastaban en terrenos próximos á la carretera de Trassierra.

Reunión.—Una hubo la noche del jueves en casa de la muy apreciable señora doña Magdalena Ravé, viuda de Zambrano, como día de su santo. Amenizaron la velada las señoritas de Molada y Rodriguez, que cantaron con mucho donaire varias malagueñas. El señor Rodriguez, acompañado al piano por el señor Portal, cantó con mucho gusto un andante de *Favorita*. Se sirvió un buen *buffet*. La señora de la casa y sus señores hijos hicieron los honores con la más cariñosa cortesía.

Documentación.—Se ha remitido al regimiento de Caballería Cazadores de Villarrobledo la del capitán señor don Domingo Gabarda.

Novedades.—Cada día se vé más favorecido por las personas de buen gusto el elegante establecimiento de sombreros para señoras y niños que en la casa número seis de la calle de Letrados posee doña Aurora Narvaez. El lujo y la elegancia más esmerada, unido á la economía en los artículos de que se compone su variado surtido, procedente de las más acreditadas fábricas, son los puntos que sirven de base á este establecimiento desde su reciente creación.

Amonestaciones.—Hasta ahora no han dado el resultado que se desea las que por los agentes de la autoridad se han dirigido al dueño de un establecimiento de bebidas, en vista de que no acata las órdenes que se le han dado para que cierre su establecimiento á la hora preve-

nida. El señor gobernador civil tiene ya conocimiento de la resistencia de dicho individuo.

Pensamiento.—Cuando una persona es injuriada debe detenerse algunos minutos antes de contestar.

Limonos.—El mercado de este fruto principia á animarse en Málaga, donde se paga el que allí llega de 120 á 160 reales millar, según clase.

Cantar.—Yo quisiera ser el búcaro—donde tú bebes el agua,—para besarte la boca—sin que tú lo repararas.

Edicto.—Por uno de la Alcaldía de Almedinilla se llama á los mozos Francisco Javier Peña y Carlos Guillen Porras, declarados prófugos.

Licitación.—El 28 se subasta en el juzgado de Aguilar la casa número 6 calle Ancha de Monturque, por el tipo de 969 pesetas y 50 céntimos.

Comutación.—Se ha solicitado la de la Capellanía fundada en Dos-Torres por don Diego Gimenez Pizarro y doña Maria Jurado Pedrajas.

Beneficencia.—Las cuentas de la de Dos Torres están á la vista hasta el 28.

Cuentas.—Las del Pósito están de manifiesto hasta el primero de Agosto en Doña Mencía y en Pedro Abad.

Registro.—El de la Propiedad recientemente creado en Linares se instalará el 1.º de Agosto.

Carta.—En la que el señor Sellés, gobernador de Sevilla, ha dirigido á la prensa de aquella capital se lee lo siguiente: "La prensa en la sociedad moderna es antes que estorbo temible, auxiliar poderoso y aun elemento necesario de gobierno para las autoridades honradas." Esta frase es digna de estudio. Y de gratitud.

Gran Cruz.—La del mérito militar le ha sido concedida al Intendente de Ejército y de este distrito señor don Luis de Rojas y Algarra.

Mejoría.—Se ha sentido una muy notable en Granada respecto á las enfermedades de difteria y sarampión, que venían castigando á los niños, decreciendo referidas enfermedades visiblemente.

Administración Militar.—Por orden fecha 15 del corriente ha sido destinado á las islas Canarias el oficial 2.º del cuerpo, que servía en este distrito, don Manuel López Bago y Alvarez.

Inocente.—Un niño preguntó á un tertuliano de su casa quién habia inventado la pólvora.—¿Por qué lo preguntas, niño?—Porque todos los días dice mi papá que no fué usted.

CHARADA

Mi amigo *tercera cuarta*, en la *una dos* todo el día se pasa, y cual dice el vulgo menos que un *todo* se cuida de comer, por cuya causa, se encuentra ya hecho una espina.

Solución á la charada anterior.

ESTÍO.

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones. 63

El Aceite del Serrallo y La Jerezalina son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar. 2

Nota del registro verificado el Jueves 22 de Julio de 1886, para el abasto de las tablas reguladoras.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precio Pts. Cts.
20	D. José Barea, con rastras	99
1	Amador Losada.	99
1	Manuel Lubian.	1
10	Emilio Sanchez, con rastras.	1
10	José Barea, con rastras	1 04
1	Manuel Losada, con 1 rastra.	1 06
20	José Barea, con rastras	1 10
20	Emilio Sanchez, con rastras.	1 20

Número de reses menores.

2	D. Francisco Gonzalez, cabrio.	69
2	Lázaro Mejias, cabrio.	69
10	Viuda de Toledano, cabrio.	70
20	Manuel Casas, cabrio con rastras	71
20	Rafael Rodriguez, cabrio	72
20	Juan Ruiz, cabrio	72
10	Rafael Molina, cabrio	74
24	Rafael Zamora, cabrio	76

Precios: En Administración, acumulándose los derechos de consumo, 1'16 en mayores y 0,96 en menores.

Al público, incluyendo el premio de expención, 1'28 en mayores y 1'08 en menores.

Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo, á reserva de utilizar en caso necesario las facultades que el reglamento concede.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Hoy, † Santiago Apóstol, Patron de España, y San Cristóbal, mártir.—Mañana, Santa Ana, madre de Nuestra Señora.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de Santiago, por don Enrique Gacto y Lopez, y su Sra. D.ª Manuela Alguacil y Martínez, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la misma iglesia, por doña Francisca Lopez y Fernandez, en sufragio de su difunto esposo don Ricardo Gacto y Naves y de su hijo don José Gacto y Lopez.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Señor Dr. Don Manuel Jerez y Caballero.

—Sétimo día de novena á San Ignacio de Loyola, en la Real Iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones.

—En la iglesia Parroquial de Santiago tendrá lugar hoy una solemne función con orquesta á su titular, en la que predicará el señor don Francisco Morales Carrascosa.

—Mañana, á las diez tendrá lugar en la Iglesia de Santa Ana la fiesta que anualmente consagran á su titular las religiosas Carmelitas descalzas, con orquesta, y sermón que predicará el R. P. Superior de los Padres del Corazon de Maria.

—Hoy, cuarto domingo de mes, celebrará la fervorosa Asociación de la Divina Pastora, establecida en el exconvento de Capuchinos, los ejercicios de costumbre, dando principio á las oraciones.

—Cuarto día de solemne novena á Maria Santísima del Cármen, en la Iglesia del suprimido convento de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis de la tarde: predicará el señor don Juan Antonio Salmoral.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

†

LA SEÑORA

D.ª ANA BELLIDO Y NAVARRO,

VIUDA DE LOSADA,

Falleció el 3 de Junio del presente año.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijas ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

†

Primer aniversario.

LA SEÑORITA

DOÑA ELOISA GARCIA GONZALEZ

falleció en Córdoba el día 26 de

Julio de 1885.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que apliquen mañana el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de diez reales.

Su afligida madre y hermanos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO del Gran Capitan.

Compañía cómico-lírica bajo la dirección del distinguido primer actor D. Juan Espantaleón.

Función para hoy.

La comedia en dos actos, *Levantar muertos.*—Estreno del sainete en un acto, *El registro civil.*—La zarzuela en un acto, *Torear por lo fino.*

A LAS NUEVE.

Precios.—Palcos sin entradas, 20 rs. 40 cts.—Silla con entrada 4 reales.—Entrada general 2 rs.

PLAZA DE TOROS.

Con superior permiso y si el tiempo lo permite se verificará hoy una magnífica corrida de

NOVILLOS DE MUERTE

dos de don Justo Hernandez, de Colmenar Viejo, y otros dos de don Tomás Ruiz, de Navas de San Juan, hoy de don José Maria Ginés, vecino de Santa Elena (Jaen.)

Espadas: Dolores Sánchez, *La Fragosa*, de Sevilla, y Leandro Sánchez, *Cacheta*, de Madrid.—Sobresaliente de espada con obligación de matar el último novillo y banderillar los que le correspondan, Rafael Sánchez, *Bebe*, de Córdoba.

Picadores: Francisco Perez, *Mellizo*; Miguel Caballero, *Matacán*, y Rafael Moreno, *Beao*, todos de Córdoba.

Banderilleros: Rafael Sánchez, *Bebe*, de Córdoba; Antonio Moreno, *Lagartijillo*, de Granada; Antonio Bejarano, *La Fila*, Francisco Gutiérrez, *Chuchi*, y Antonio Fernandez, *Platerito*, todos de Córdoba.

PRECIOS.—Palcos con 5 sillas y entradas, 60 rs. 40 céntos.—Sillas de palco con id., 12 rs. 40 céntos.—Asiento de banderilla con id., 10 rs. 40 céntos.—Id. de cajón con id., 10 rs. 40 céntos.—Entrada general de sombra, 6 rs. 40 céntos.—Medias entradas de id., 3 rs.—Entrada general de sol, 4 rs.—Medias id., 2 rs.—Las medias entradas serán valederas para los niños que no pasen de diez años y militares sin graduación.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y la función dará principio á las cinco en punto.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 20 de Julio.

Consolidado interior, 59'95
Amortizable, 76'70
Billetes hipotecarios de Cuba, 92'10
Acciones del Banco, 341'50



LA SEÑORA

D.ª ANA CRIADO Y VILCHES DE ONTIVEROS

Falleció en esta ciudad el día 26 de Julio de 1885.

E. P. D.

Los Señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 26 del corriente, en la iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, aplicándola por el alma de la finada, recibirán el estipendio de diez reales.

Su desconsolado esposo é hijo ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud á todos devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arabiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de la intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Curación, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellstuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catapático Wurzer, etc.

Curación, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellstuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catapático Wurzer, etc.

Curación, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellstuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catapático Wurzer, etc.

GRAN BARATO EN RETRATOS

Fotografía nueva de José Nogales, calle Perez de Castro núm. 9, junto al cuartel de S. Felipe.

Retratos esmaltados con gran brillo, hechos con toda perfección y gran parecido.

Media docena targeta corriente en 24 reales. Media id. id. tamaño álbum ó americana 50 reales.

Tamaños mayores, grupos y reproducciones de todas clases y objetos de arte, á precios muy arreglados.

Grupos de corporaciones en gran número de personas, y tambien el que lo quiera á caballo.

Procedimiento instantáneo para niños de todas edades, sin dar lugar á moverse.

Retratos sin brillo, mas barato, tomando media docena en 12 reales.

Horas de trabajo, todos los dias, aunque estén nublados.

Perez de Castro 9.

Se arrienda desde San Miguel próximo la huerta de Perea, situada en la Agricultura, á espaldas de las construcciones del señor Aroca.

Darán razón, Duque de la Victoria número 4.

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO

DE J. BALDOMERO ALAMO

Letrados, 22 CORDOBA.

Gran surtido en todo lo concerniente á este ramo: en el mismo establecimiento se halla de venta la pequeña «Guía de Córdoba», ó sea «Guía del forastero en Córdoba», y el libro de preguntas y respuestas «El Nuevo adivino».

Nuestro corresponsal en Madrid ha tenido ocasión de visitar la casa y taller de los Sres. LOHR y Morejón, establecidos en la calle de Espoz y Mina, 3, dedicada exclusivamente á la venta de toda clase de aparatos y artículos para la fotografía.

En dicha casa encuentran los señores fotógrafos y aficionados al arte un completo surtido en Cámaras para galería y viaje de los últimos modelos y construcción sólida, y á la vez que elegante y ligera á todos precios, y objetivos de los mejores autores para retratos, vistas, reproducciones interiores, etc., etc., todos garantizados y ensayados por dichos señores. Tienen perfectamente montada una fábrica de Placas secas al Gelatino bromuro de plata, y otra de tarjetas para retratos y vistas de las que nos ocuparemos en otra ocasión.

Doña Aurora Garcia, profesora de piano, ofrece sus conocimientos al público para dedicarse á la enseñanza de solfeo y piano. Los avisos se dirigirán á la calle Ramirez Casas-Deza número 14.

EL CAPRICHIO.

Notable y variada colección de dibujos para bordar. Se halla de venta en la papelería «La Novedad», Liceo 35.

LA MERCED

CASA DE BAÑOS

BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO DON ENRIQUE HERNANDEZ

Plaza de las Doblas número 10, y Campo de la Merced.

Table with columns: CLASES, BAÑO SUELTOS, ABONO POR (10 baños, 15 baños, 20 baños). Rows: Baño de vapor ó ruso, con repa...; Duchas de todas clases y baños naturales, frios ó calientes con ídem.; Baños compuestos medicinales.

Las composiciones medicinales para obtener los baños compuestos, su pago es aparte y no dá derecho al uso de la ropa de la casa. Consulte al médico el tiempo, número y graduacion del baño.

Horas: de 6 de la mañana en adelante. Plaza de las Doblas 10, y Campo de la Merced.

AGUAS DE VILLAHARTA

ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA DISPEPSIAS Y OTRAS ENFERMEDADES

Propiedad y dirección de Don Elias Cervelló Depósito general: Córdoba 15, Leonas 15

En Madrid, D. José María Moreno, Mayor, 93, y principales farmacias de España. Hay botellas de 0.38 y 0.75 de litro.

Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y 4.º de Setiembre al 31 de Octubre de cada año

Administrador en Villaharta, don Juan Moreta. Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion internacional de Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

Suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva es la marca de fábrica en el brazo

que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A pesetas 2'50 semanales. CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CORDOBA

LA MODA GRAN FABRICA DE GALZADO

DE Antonio de Olmo 7 Reloj y Plaza de la Compañía 7 CORDOBA

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase y reconocido como el primero de la capital, se construyen á medida ó expenden hechos todo género de calzados, desde el ligero y elegante zapato de baile, hasta el fuerte y cómodo brodequin inglés y la bota de montar.

Especialidad en calzados de niños y particularmente en el de señora hasta el punto de no existir en toda la provincia dama elegante ó pulcra señorita, cuyo pie dominado é incómodo no se vea doblemente embellecido con las maravillas que en dicho establecimiento producen diariamente el buen gusto, la laboriosidad y los frecuentes viajes de sus dueños á las mejores fábricas del reino, cuyos adelantos estudia en beneficio de su acrediada casa.

Para pies defectuosos también se construyen toda clase de calzados, por deformes que sean aquellos, contando con este objeto dentro de su mismo establecimiento con un hábil é inteligente maestro herrero.

AGUAS DE VILLAHARTA

Acidulo carbónicas ferruginosas, bicarbonatado-alcálinas PREMIADAS CON MEDALLA DE BRONCE EN LA EXPOSICION FARMACEUTICA DE 1872.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las dispepsias, gastralgias, catarros del estómago, viciales é intestinales, cólicos, hepáticos y nefríticos, congestión é inflamación del hígado, cloromeno, amenorrea, supresion del flujo mestruo, metrorragias, cálculos y arenillas etc etc, y muy especialmente en la

Diabetes sacarina para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival. Estas aguas se siguen expendiendo perfectamente embotelladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en todas las principales Farmacias de España y en esta ciudad en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. Tambien pueden dirigirse pedidos á la direccion, calle de Ambristo de Morales núm. 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Gran Hotel DE BIARRITZ

En el punto mas pintoresco de Biarritz y cerca del Casino. El único que tenga vista al mar y á la playa de baños.

Recomiendase por su lujosa instalación, gran confortable, excelente cocina y moderados precios.

Mesa redonda (Almuerzos: 4 francos, con Vino. Comidas: 5 francos, con Vino. Cuartos desde 6 francos al dia.

PILDORAS DE BLANCARD

Yoduro de Hierro Inalterable NEW-YORK PARIS

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofulico (tumores, obstrucciones y hamors, etc.), afecciones contrarias a los impelentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (ausencia de la regla ó dificultad en ella), la Estasis constitucional, etc.

En fin, otro un á los prácticos un agente terapéutico de los mas eficaces para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó deturadas.

N. B. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exámlase nuestro sello de plata reactiva, nuestra compañía de los mas célebres para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó deturadas.

Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exámlase nuestro sello de plata reactiva, nuestra compañía de los mas célebres para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó deturadas.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Se hace almoneda de varios muebles y efectos en la casa número 6 calle de Capuchinos. 3-3

Se vende un piano en muy buen estado, de la fábrica francesa Depleyer, de siete octavas y del número 8, el cual se dará arreglado. Puede verse en la calle Mesón del Sol número 13, frente á la Puerta de Santa Catalina. 34-4

Se vende en la casa en construcción calle Ramirez Arellano, madera, puertas, teja y un pilón de piedra negra. 34-4

Se arrienda desde San Miguel del corriente año la haza llamada de Casablanca, lindando con la casa de postas del mismo nombre, con cabida de seis fanegas de tierra de calidad superior. Para tratar, Arenillas número 29. 34-4

Se arrienda desde San Miguel próximo el huerto llamado de los Mártires, situado en el paseo de la Rivera, de esta capital, y frente á la Ermita del mismo nombre. Para verlo y tratar de su precio y condiciones, en el establecimiento de géneros calle Odreros número 5, informarán. 34-3

Se arriendan habitaciones ó apartados cómodos é independientes en la casa calle de Agustín Moreno (antes Sol) núm. 111, y en la número 10 callejas de Santa Inés. En las mismas darán razón. 34-4

LA TAURINA CALLE DEL LICEO NÚM. 22

En la acreditada frutería que antes estuvo establecida en la plaza del Salvador, instalada hoy en la calle del Liceo núm. 22, se sirven pescados frescos y otros comestibles á cualquier hora del día ó de la noche, con el esmero y equidad que tiene acreditado su dueño.

El creciente favor que ordinariamente le dispensa el público de esta capital, es la mejor garantía que se ofrece. 22, Liceo 22

Desde S. Miguel próximo se arriendan los pastos y montañera de la dehesa de Campo alto, término de Villaviciosa y Obejo, y desde 1.º de Enero de la hacienda de Gil Perez, en el de Almodovar. Para tratar Góngora, 5. 34-4

Se arrienda desde el día una casa en Chipiona, inmediata al mar, con magníficas habitaciones y toda clase de comodidades. Pueden vivir en ella una ó dos familias. Para tratar, en Córdoba, Paseo del Gran Capitan, Palacio de Gelo, Pabellón de la izquierda. Tambien se arriendan dos graneros en la calle de Alfonso XII número 104. 39-7

Aviso al público

¡Atención! Desde la fecha se expenderá carne de vaca y ternera á cuatro céntimos de peseta menos del precio á que las expendan las Tablas reguladoras.

¡Atención! Despacho permanente desde las tres de la mañana hasta las doce de la noche, en la calle Toril número 14.

Si alguna familia que vaya á Carratraca piensa llevar criada, hay una que necesitando los baños iría sin salario alguno. Vive calle Mucho trigo núm. 25, y tiene personas que pueden informar. 4-4

Se arrienda para desde primero de Enero próximo venidero el cortijo del Carrascal y sus otros, situado en la ribera y término de esta capital. Está facultado para oír proposiciones el Procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez, calle del Paraíso, 15. 4-4

Matacallos Oñate. Curación pronta y segura. Depósito provincial, Farmacia del Dr. D. Enrique Villegas, y principales de la provincia. Frasco 2 pesetas.

Garbanzas de Castilla y garbanzos del país, todo de superior calidad, se venden al por mayor á precios convencionales, y al por menor á 16 y 10 reales respectivamente el celemin, Liceo núm. 45. 34-1

Desde el día se arrienda un huerto que tiene varias habitaciones, en la calle Marroques, calleja del Chaparro núm. 16. Para tratar, plaza de la Trinidad núm. 4. 34-1

El que desee carruajes de alquiler á cualquier hora del día y de la noche, avisará en la casa corralón número 11 de la calle de Santa Inés, á precios donvencionales. 34-1

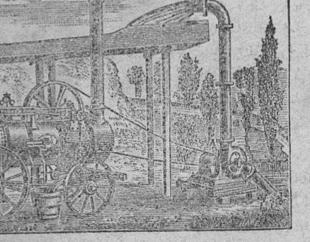
Se venden unos bancos apropiados para escuela y en número de tres ó cuatro, en buen estado. La persona que los desee puede tratarlos en la calle Leopoldo de Austria, casa sin número. 35-5

Se arrienda desde el día la casa calle de S. Roque núm. 21. Para tratar con su dueño, S. Eulogio, 3. 4-4

Se hace de una elegante cama de cajón chapada de caoba, en muy buen estado. Puede verse y tratarse, Arenillas 12. 34-4

LOCOMOVILES

con Bombas centrífugas para regar, Máquinas de vapor y Calderas fijas de todas clases de la célebre casa



MARSHALL SONS C.º LIMITÉD

Inglaterra. Representante, Edwin Plews, Fonda de Madrid Sevilla. Depósito, Triana.

Aventadoras, gradas, Escarificadores, etc.

Catálogos gratis á quien los pida.

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía general de seguros contra incendios á prima fija

Centro directivo en Sevilla, calle Argote de Molina número 20.

Esta Compañía asegura contra incendios toda clase de valores agrícolas, aun los mas peligrosos, como son dehesas, pinares y edificios con cubierta de bayunco, ramaje ó chamiza.

Asegura tambien de las clases de fresas y bayas. En la Dirección general y por medio de sus representantes, se darán cuantos permisos se desean. La Subdirección de Córdoba, á cargo de don Rafael Cabanás y Blanco, labrador, está establecida en la calle Melina Corella, número 2, antes Convalecencia.

Representante, Edwin Plews, Fonda de Madrid Sevilla. Depósito, Triana.

Aventadoras, gradas, Escarificadores, etc.

Catálogos gratis á quien los pida.

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía general de seguros contra incendios á prima fija

Centro directivo en Sevilla, calle Argote de Molina número 20.

Esta Compañía asegura contra incendios toda clase de valores agrícolas, aun los mas peligrosos, como son dehesas, pinares y edificios con cubierta de bayunco, ramaje ó chamiza.

Asegura tambien de las clases de fresas y bayas. En la Dirección general y por medio de sus representantes, se darán cuantos permisos se desean. La Subdirección de Córdoba, á cargo de don Rafael Cabanás y Blanco, labrador, está establecida en la calle Melina Corella, número 2, antes Convalecencia.

Esta Compañía asegura contra incendios toda clase de valores agrícolas, aun los mas peligrosos, como son dehesas, pinares y edificios con cubierta de bayunco, ramaje ó chamiza.

Asegura tambien de las clases de fresas y bayas. En la Dirección general y por medio de sus representantes, se darán cuantos permisos se desean. La Subdirección de Córdoba, á cargo de don Rafael Cabanás y Blanco, labrador, está establecida en la calle Melina Corella, número 2, antes Convalecencia.